

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE 77320939547

SOC ORDENES E HIJOS LTDA 77.109.640-9 BUERAS #1902 VALDIVIA, VALDIVIA ABARROTES Y SUELERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCION

AUTORIZACION PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.-

VALDIVIA, 08/07/2020

RES. EX. N° 77320101920 /

VISTOS: La solicitud de fecha 22/06/2020 presentada por don(a) OSCAR ORDENES MORENO, en representación de SOCIEDAD ORDENES E HIJOS LTDA, RUT: 77.109.640-9 con domicilio en Bueras 1902 de Valdivia, giro comercial abarrotes suelería y materiales de construcción, en la que solicita autorización para emitir vales por medio de máquina registradora, en reemplazo de las boletas de ventas y servicios, la que funcionará en el local de la casa matriz de Bueras 1902 de la ciudad de Valdivia, y

CONSIDERANDO: Que, el contribuyente mediante solicitud antes referida, pide se le autorice emitir vales por medio de máquina registradora, la que se encuentra autorizada por Resolución Ex Nº 3824 de fecha 21/09/2010 de la Subdirección de Fiscalización Depto. de Atención y Asistencia de contribuyente, del Servicio de Impuestos Internos

MARCA MODELO SERIE CAJA Nº FISCAL SAM4"S ER-5240M B5ANB00044 2 133872

2.- Que, según Resolución más arriba indicada y Certificado Técnico de la empresa IMPORTADORA KFB S.A. Rut: 76.073.996-0 acompañado, se encuentran bloqueadas las siguientes teclas: RCPT ON/OFR, TAX, %1 MAX.50% DESCUENTO, %2, %3, ADD CHECK, CHECK #, SERVICE, RETURN, CANCEL, CONV 1, CONV 2, EAT IN, TAKE OUT, PRINT CHECK, Y DRIVE THRU, CHAPA CONTROL MODO VOID.

3.- Que, en estas circunstancias, ésta Dirección Regional, estima procedente acoger la solicitud, siempre que se cumplan íntegramente los requisitos generales para el uso de máquinas registradoras según Res.Ex. SII. N° 3824 de fecha 21/09/2010 indicadas, incluidos en el texto de "INSTRUCCIONES GENERALES Y CONDICIONES PARA EL USO DE MAQUINAS REGISTRADORAS", consignado en la hoja adjunta de esta resolución los cuales se dan por reproducidos en este número, para todos los efectos legales.

VISTO, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 y la Resolución 974 de 22 de Abril del 2010 sobre Delegación de Facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

AUTORÍZASE, a SOCIEDAD ORDENES E HIJOS LTDA RUT: 77.109.640-4 para emitir vales en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de la(s) máguina(s) registradora(s) indicada(s) en el considerando 1° de esta Resolución.-

El incumplimiento de los requisitos a que se refiere el considerando 3°, al igual que el empleo de cualquier procedimiento destinado a desvirtuar el uso de la citada máquina registradora o adulterar los resultados que ella produce, provocarán la pérdida de esta franquicia, además de las sanciones pertinentes. La presente autorización se entiende concedida bajo las condiciones incluidas en el texto de "INSTRUCCIONES GENERALES Y CONDICIONES PARA EL USO DE MAQUINAS REGISTRADORAS", consignado en la hoja adjunta de esta resolución y a las fijadas en esta parte resolutivas. Copia de esta resolución deberá mantenerse en el establecimiento y deberá ser exhibida a los funcionarios de este Servicio, cuando ellos lo soliciten.

Previo a su utilización, a cada máquina deberá adherirse la estampilla autoadhesiva de identificación de ésta.

Se devuelve copia Resolución $Ex.N^0$ 3824 del 21/09/2010 de la Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

PROCEDASE, por funcionarios autorizados, previo a su utilización, al sellado de la máquina registradora en cuestión, adhiriendo en dicha instancia la estampilla autoadhesiva de identificación, entregada por el Servicio, para información del público, acerca de la autorización del uso de ésta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Pamela Firmado digitalmente por

Aravena

i ia

Pamela Aravena Pino Fecha: 2020.07.08

Fecha: 2020.07.0 15:10:03 -04'00'

PAMELA ARAVENA PINO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Distribución

SOC ORDENES E HIJOS LTDA BUERAS 1902- VALDIVIA DEPT DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE